

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

**INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS- 40-2015
MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

ASPECTOS GENERALES

El suscrito Director de Contratación del Municipio de Palmira, se permite realizar la presente invitación a presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 84 y 85 del Decreto 1510 de 2013.

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA LA REALIZACION DE LOS CURSOS DICTADOS EN PROGRAMAS DE POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Presupuesto oficial: Valor de El presupuesto oficial disponible para esta contratación es de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000)** valor que debe incluir los impuestos de ley, todos los costos directos e indirectos que se generen con la presente contratación, bien sea que deba cancelarse directamente por el contratista o bien ser deducido por el contratante.
La entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y al plan anual de caja (PAC).

Condiciones para Participar	
Podrán participar en esta invitación las personas naturales o jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), siempre y cuando su objeto social o actividad les permita contratar en relación con el objeto de la presente invitación, y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.	
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 15 de Diciembre y/o agotar presupuesto, contados desde la suscripción del acta de inicio hasta finalizar el plazo fijado.
Lugar de Ejecución	Municipio de Palmira

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

Forma de Pago y valor	Que EL MUNICIPIO DE PALMIRA pagará al CONTRATISTA en actas parciales de acuerdo a la ejecución del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor de este.
Anticipo	No

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA LIMITE
PUBLICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	18 de marzo de 2015 - HORA: 11:00 AM	
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	20 de marzo de 2015 - Hasta las 11 00 AM	
REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO	24 y 25 de marzo de 2015	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO	26 de marzo de 2015 desde LAS 8:00AM hasta las 5:00 PM	
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN	27 de marzo de 2015	

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuara el respectivo registro presupuestal.

CLASIFICACIÓN UNSPSC: La clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, son los siguientes:

80111601

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Forma	Sobre cerrado en original y copia
Valor	Diligenciar el anexo
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder el Presupuesto Oficial.

Presentación	Dirección De Contratación del Municipio de Palmira (V) ubicada en la calle 30 con cra 29 ESQ. EDF. CAMP, en la fecha y hora señalada en el cronograma.
Vigencia Oferta	Treinta (30) días

• **DOCUMENTOS HABILITANTES**

<p>Requisitos Jurídicos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social - modelo de carta de presentación de la oferta (anexo 1) - Hoja de vida de la función pública - Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT – (ACTUALIZADA) - Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería - Certificado de Responsabilidad Fiscal - Certificado de antecedentes disciplinarios - Certificado sobre antecedentes judiciales expedido por el DAS. - Certificados de idoneidad académica (según lo solicitado en el estudio previo) N/A <p>EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). - Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica). - Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil. - Certificación de capacidad jurídica en caso de existir restricciones en el Certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente.

• **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

Las señaladas en el estudio previo publicado en el secop:

• **EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA**

El proponente, ya sea persona natural o jurídica debe acreditar experiencia en el objeto que se pretende contratar. Por lo que deberá adjuntar como mínimo dos (2) certificaciones de contratos y/o copias de contratos celebrados directamente con entidades privadas y/o estatales, cuyo objeto sea igual o similar al que se pretende contratar y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

El contratista deberá estar inscrito en el sistema de seguridad social en salud y pensiones.

De las certificaciones que se presentan para acreditar la experiencia requerida, se debe obtener la siguiente información:

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 3 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

- Objeto del contrato
- Numero del Contrato
- Entidad Contratante, teléfono y dirección
- Nombre del contratista. (si se ejecuto en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de Inicio
- Fecha de Terminación
- Valor final del contrato
- Las certificaciones deberán ser expedidas por persona o funcionario competente.
- No se aceptaran certificaciones suscritas solo con la firma de supervisores externos, deberán venir acompañadas por la firma de funcionarios competentes de la entidad.
- Las certificaciones de experiencia se consideraran expedidas bajo la gravedad del juramento.
- No se aceptan certificaciones como subcontratista

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por el proponente y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

• **SELECCIÓN OFERENTE**

<p>La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta las reglas establecidas en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.</p> <p>En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.</p> <p>De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.</p>
--

• **REGLAS DE DESEMPATE**

<p>En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. (artículo 85 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013)</p>
--

• **CAUSALES DE RECHAZO**

<p>De conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 no serán rechazadas las ofertas por "... La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas...", en consecuencia el Municipio de Palmira –dirección de contratación de Municipio podrá solicitar su aporte o aclaración dentro del plazo establecido en invitación.</p>
--

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 4 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

Las siguientes son causales de rechazo:

- La presentación de varias ofertas por parte del mismo proponente para la presente convocatoria (por sí o por interpuesta persona).
- Encontrarse el proponente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley y en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013. Cuando este hecho sobrevenga en algún proponente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.
- Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.
- Cuando el proponente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el análisis de las propuestas, o en la adjudicación del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
- Cuando el valor de la propuesta económica supere el presupuesto oficial
- Cuando no se incluya toda la descripción en la propuesta económica
- Cuando se presenten propuestas posteriores a la hora límite para recepción de propuestas o en lugar diferente.
- Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas
- Cuando la carta de presentación no esté firmada por quien tiene la capacidad para comprometer el nombre de quien participe.
- Cuando el proponente no subsane los documentos solicitados por el municipio dentro del término señalado en el cronograma del proceso

DECLARATORIA DESIERTA

El Municipio de Palmira podrá declarar desierto el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para el Municipio.

Lo hará en los siguientes casos:

- Cuando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermisión de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratación y sus reglamentaciones o de la presente invitación, y la irregularidad sea de aquellas que legalmente no pueda ser subsanada.
- Cuando no se presente proponente alguno.
- Cuando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a la invitación.

PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación.

NO SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES NI SE RESPONDERÁN PREGUNTAS POR VÍA TELEFÓNICA.

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

todas las inquietudes deben ser enviadas al siguiente correo: contratación@palmira.gov.co

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se designara a un funcionario del Municipio de Palmira, para que efectúe la verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la presente invitación Pública, de conformidad a los requisitos solicitados en el estudio previo.

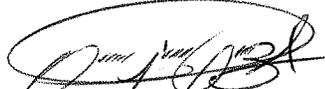
Es de anotar, que debe realizar dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el estudio previo, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Para el ejercicio de la designación deberá tener en cuenta las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratación Pública y sus decretos reglamentarios (Leyes 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013).

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Municipio de Palmira convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

Atentamente,



OLMEDO DE JESUS ORTIZ.
Director Técnico de contratación.

Proyecto.brigitte Castrillon higuera
Abogada contratista.

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 6 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FEC HA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015	TRD: 1146.20.5

ANEXO 1 OFERTA ECONOMICA

COMPONENTE	DESCRIPCION
SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y convocatoria. - Inscripción de los participantes de los cursos. - Programación y cronograma de los cursos. - Coordinación sitios y horarios. - Gestión ante las juntas de acción comunal y/o líderes comunitarios para el préstamo de instalaciones en donde se puedan dictar los cursos. - Coordinación con el SENA Palmira en lo concerniente a la capacitación. - Entrega de los materiales de los cursos en los sitios en donde se dictaran estos.
SUMINISTRO	<p style="text-align: center;">Materiales.</p> <p>Nota: Los materiales surgirán de la necesidad de cada curso y la cantidad dependerá del número de estudiantes del mismo.</p>

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 7 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FEC HA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015	TRD: 1146.20.5

Descripción elemento	unidad
Repollo Blanco	Kilo
Manzana Surtida	Kilo
Manzana Verde	Kilo
Pimentón	Malla
Cebolla Cabezona	Malla
Apio Bogotano	Kilo
Hierbas Surtidas	UND
Limon	Malla
Zanahoria	UND
Cebolla Larga	Kilo
Toyo Rodajas	Kilo
Carne Res molida	Kilo
Carne Cerdo Pulpa	Kilo
Pollo	Kilo
Crema de leche	UND
Leche entera	Bolsa
Saichicha	UND
Jamón	UND
Margarina	UND
Nuez	UND
Miga de Pan	Kilo
Pechuga	Kilo
Queso	UND
Arroz	Kilo
Kumis	UND
Pasta	UND
Mayonesa	UND
Harina de Trigo	UND
Panela	UND
Habichuela	Kilo
Promasa Blanca	Kilo
Leche Condensada	UND
Carve	Bolsa
Arveja Verde	Kilo
Mora congelada	Kilo
Uvas pasas	Grms
Coco	Kilos
Almendra	Grms
Polvo homeador	Bolsa
Frijol	Kilo
Azúcar	Kilo
OTROS QUE SURJAN DE LAS NECESIDADES DE LOS CURSOS	
VALOR TOTAL INCLUIDO GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	\$

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 8 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

	DIRECTOS E INDIRECTOS	

Nombre del oferente o de su representante legal. _____
 CC N° _____ de _____
 Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s) _____
 (anexar copia)
 Dirección de correo: _____
 Dirección electrónica: _____
 Telefax: _____
 Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDI FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD: 1146.20.5

**ANEXO N° 2
 MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Señores
Municipio de Palmira
 Carrera 30 con Calle 29 EDF CAMP

Referencia: (OBJETO).
 Proceso: Invitación pública número No. MP- -2015

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto) y, en caso de ser aceptada por el Municipio de Palmira, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente:

Nombre del oferente o de su representante legal. _____
 CC N° _____ de _____
 Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s) _____
 (anexar copia)
 Dirección de correo: _____
 Dirección electrónica: _____
 Telefax: _____
 Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 9 de 13
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 10 de 13
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015	TRD: 1146.20.5

**ANEXO No. 3
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito _____ (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal), identificado con _____, en mi condición de Representante Legal o de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con NIT _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2015.

FIRMA _____

C.C. No. _____

T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal) _____

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

CERTIFICACIÓN PERSONAS NATURALES

El Suscrito _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, obrando en mi propio nombre y representación declaro bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), así como el personal a mi cargo que lo requiere.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2015.

Firma _____

Nombre _____

C.C. No. _____

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 11 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015	TRD: 1146.20.5

**ANEXO N° 4
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores

MUNICIPIO DE PALMIRA

Dirección de contratación

Séptimo piso – edf. C.A.M.P

Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la invitación pública de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
- El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) ⁽¹⁾
_____	_____
_____	_____

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

- El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
- La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
- El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- La sede del Consorcio es: Dirección de correo _____

Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 200__.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 12 de 13
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	



	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VER 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FEC HA
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACIÓN PÚBLICA No. MP- SDEA- PS-40 -2015		TRD 1146 20.5

**ANEXO N° 5
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL**

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Oficina Asesora Jurídica. Séptimo piso – C.A.M.P
Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (*nombre del Representante Legal*) y _____ (*nombre del Representante Legal*), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (*nombre o razón social del integrante*) y _____ (*nombre o razón social del integrante*), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
- La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ⁽¹⁾	COMPROMISO (%) ⁽²⁾
_____	_____	_____

⁽¹⁾ Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.

⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

- La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
- La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
- El representante de la Unión Temporal es _____ (*indicar el nombre*), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 2015.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 13 de 13
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

